

ACTA DE ABSOLUCION DE RECLAMOS

CAS N° 005-2026/DIRESA-HVCA (QUINTA CONVOCATORIA)

En la ciudad de Huancavelica, a 02 días del mes de octubre de 2026, siendo las 11:00 am, en la Oficina Ejecutiva de Gestión de Recursos Humanos de la Dirección Regional de Salud de Huancavelica, sito en Jr. 08 de octubre S/N, barrio de yananao, se reunieron los miembros del comite del proceso de selección CAS N° 005-2026/DIRESA-HVCA (Quinta Convocatoria), designados mediante Resolución Directoral Regional 181-2026/GOB.REG.HVCA/DIRESA de fecha 05 de marzo de 2026, encargado de llevar a cabo el proceso de absolución de reclamos presentado por la postulante, el cual se detalla del siguiente modo:

Mediante, Carta N° 001-2026/2026/AGCC de fecha 02 de octubre de 2026, a horas 09:00, la Srta. Adafrith Ghina CLEMENTE CUNYA, postulante al cargo de INGENIERO para la Dirección Ejecutiva de Salud Ambiental, solicita la revisión de la evaluación curricular y el computo de experiencia específica del concurso CAS N° 005-2026/DIRESA-HVCA (Quinta Convocatoria).

N°	POSTULANTE	DNI	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	Adafrith Ghina CLEMENTE CUNYA	73005627	PROCEDENTE	La postulante presenta su recurso de revisión al resultado de la Evaluación Curricular del proceso de concurso CAS N° 005-2026/DIRESA-HVCA (Quinta Convocatoria), observando las bases administrativas numeral 2.4.2 Evaluación, literal b) criterios de calificación, correspondiente a experiencia laboral. La Comisión de evaluación CAS, en pleno procedió a revisar el curriculum vitae de la postulante Adafrith Ghina CLEMENTE CUNYA, respecto a la experiencia general y específica, tal como se describe en las bases y el Perfil de Puesto, con el siguiente resultado: DEL PERFIL DE PUESTO: Experiencia General: (02) años en el sector publico y privado. La postulante acredita haber laborado en el sector publico y/o privado cuatro (4) años, cero (0) meses y seis (6) días Experiencia Especifica: A. Indique el tiempo de experiencia requerida para el puesto en la función o la materia (01 año). B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A), señale el tiempo requerido en el sector publico (06 meses) C. Marque el nivel minimo de puesto que se requiere como experiencia minima de (6) meses en el sector publico. Al respecto se tiene que en la experiencia específica contenida en el literal C. la postulante acredita haber laborado en el sector publico siete (7) meses y seis (6) días; en consecuencia, CUMPLE con la experiencia específica, que solicita las bases administrativas y por ende el perfil de puesto. Por lo que el Comité por unanimidad declara PROCEDENTE, el recurso de revisión formulada por la postulante Adafrith Ghina CLEMENTE CUNYA.

En señal de conformidad, siendo las 15:00 horas, del día 02 de octubre del año 2026, los miembros del Comité, suscriben la presente acta.

